

<b>ESTRUCTURA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación y ubicación del cargo</b>	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24755 V:1	Título del Cargo: Profesional en Asesoría Legal de Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Dependencia: Vicerrectoría de Vida Estudiantil	
<b>II. Descripción del cargo</b>	
Propósito: Brindar asesoría en materia legal a las instancias que conforman la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Asesoría legal brindada	Para lo cual se apoya en normativa universitaria y nacional vigente de incidencia en el quehacer universitario. Asimismo, en los dictámenes emitidos en la Oficina Jurídica; en la jurisprudencia y doctrina nacional e internacional.
<b>Actividades esenciales</b>	
1. Elabora dictámenes, resoluciones, contratos e informes con fundamento jurídico.	
2. Realiza estudio y elabora convenios interinstitucionales, interuniversitarios y con otros órganos y entidades cuando sea requerido.	
3. Integra comisiones permanentes sobre asuntos de competencia de la Vicerrectoría y comisiones ad hoc, para brindar criterio jurídico, según se requiera.	
4. Asesora cuando existen proyectos de reforma a reglamentos, normativa universitaria y resoluciones administrativas.	
5. Brinda atención al público en materia legal cuando sea requerido por la Vicerrectoría.	
6. Elabora propuestas de resolución de conflictos mediante análisis de la situación fundamentados jurídicamente.	
7. Brinda charlas, conferencias e informes sobre temas relacionados con la normativa estudiantil cuando sea necesario.	
8. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
<b>III. Responsabilidades del cargo</b>	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por el manejo de información confidencial.	
<b>IV. Perfil de competencias</b>	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	
1. Credibilidad Técnica: Capacidad para aplicar acertadamente conceptos, técnicas y metodologías, así como brindar recomendaciones según su campo de especialidad. Implica generar credibilidad en otros teniendo como base sus conocimientos técnicos.	
2. Comunicación: Grado de precisión, síntesis, claridad y atención al transmitir y recibir información oral y escrita en forma efectiva.	
3. Negociación: Habilidad para llegar a acuerdos satisfactorios. Dirige o controla una discusión, se centra en el problema y no en la persona. Controla una situación de manera que los resultados beneficien a las partes involucradas.	
4. Toma de decisiones: Capacidad para elegir entre varias alternativas aquellas que son más viables para la consecución de los objetivos, solución de problemas y situaciones laborales cotidianas considerando los posibles efectos y riesgos.	
5. Ética: Sentir y actuar consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas institucionales.	
Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)	

Conocimientos	Normativa y jurisprudencia universitaria y nacional vigente.
	Manejo integral del ordenamiento jurídico nacional.
	Conocimientos de normativa internacional y derecho comparado.
Formación académica Sistema RyS	Licenciatura en: DERECHO
Formación académica	Título de Licenciatura en Derecho.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección
<b>V. Requisitos legales</b>	
Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.	
<b>VI. Requisito ISO</b>	